



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE PASAJEROS EN BUSES INTERPARROQUIAL CARIHUAYRAZU
CARITAMBOLOMA S.A.**

En la comunidad de Tamboloma de la parroquia de Pilahuín, hoy día miércoles 21 de marzo de 2018 siendo las 15H00 de la tarde en la casa barrial, se reúne accionistas de la Compañía de Transporte de Pasajeros en Buses Interparroquial Carihuayrazu Caritamboloma S.A. para dar cumplimiento a la convocatoria realizada por el presidente y gerente como consta en la misma a tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. - Saludos de bienvenida e instalación de la junta por el presidente de la compañía.
2. - Conocimiento y aprobación del informe de gerente referente al ejercicio fiscal 2017
3. - Conocimiento y aprobación del informe del comisario revisor referente al año 2017
4. - Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2017
5. - Acuerdos y resoluciones

1.- Luego de haber registrado la asistencia de 19 socios accionistas; el señor Antonio Toalombo en calidad de presidente de la compañía da la bienvenida a los accionistas solicitando la participación activa y deja instalado la junta general formalmente.

2.- En cuanto a este punto el señor Polivio Punina en calidad de Gerente General de la compañía saluda a los asistentes y presenta un informe escrito ante la asamblea referente al ejercicio fiscal 2017 y solicita que dé lectura el mismo es escuchada atentamente por los asistentes.

Acotando al informe escrito el señor gerente dice que hemos logrado legalizar una unidad más en este año el mismo que ya está trabajando desde el mes de septiembre de este año y además está realizando varias gestiones para ajustar las frecuencias de acuerdo a la necesidad de la comunidad y al pedido de los directivos de las comunidades.

Luego de haber realizado preguntas y aclaraciones sobre las gestiones, el señor Agustin Guallo accionista de la compañía agradece la gestión y mociona que se apruebe el informe el mismo que fue secundada por el señor Tomas Toalombo.

Para que la aprobación sea democrática se solicita levantar manos los accionista que estarían de acuerdo con el informe y como resultado, de forma unánime el informe del señor gerente es aprobado por todos los presente.



COMPAÑÍA DE TRASPORTE DE PASAJEROS EN BUSES INTERPARROQUIAL CARIHUAYRAZU CARITAMBOLOMA S.A

Resolución No. SC. DIC. A. 12; 376 de 22 de agosto de 2012

Tamboloma - Pilahuín - Tungurahua - Ecuador

3.- El Tecnólogo Agustin Guallo en calidad de comisario revisor agradece por la colaboración prestada para poder desempeñar esta función que ha permitido fortalecer en algunas áreas que ha tenido que mejorar en referencia al año 2016.

De la misma forma presenta un informe escrito el cual es leído ante la asamblea y explicada por cada aspecto con preguntas y aclaraciones por parte del mismo comisario revisor; haciendo referencia a la parte administrativa de la compañía.

En la parte legal la compañía se encuentra legalizado activa ante la superintendencia de compañías y tiene documentos como consta en la parte física de acuerdo a los archivos.

En la parte financiero en este año no habido mayores movimiento económico, ya que algunos gastos fueron enfrentado por los dueños de las dos unidades de forma personal y voluntaria y se evidencia aporte de socios como consta en libro contable en un total de 370.75 dólares al año y de la misma los gastos y saldo en caja.

De forma general explica las recomendaciones que se deja para que cumpla en este nuevo año para su mejoramiento y cumplimiento de los objetivos de la compañía.

Con estas acotaciones el señor presidente Antonio Toalombo agradece por el trabajo realizado en beneficio de la compañía y solicita la aprobación del informe e inmediatamente de forma unánime los accionistas resuelven aprobar el informe del comisario revisor referente al ejercicio fiscal 2017.

4.- En este punto el señor Licenciado Kleber Toalombo en calidad de contador de la compañía presenta el informe económico respecto al ejercicio fiscal 2017, en donde manifiesta que no habido ningún movimiento económico, ni aportes por parte de los accionistas; por lo cual es un informe con movimiento de 370.75 ingresos totales, 160.75 en gastos varios de gestión, y saldo de 210 dólares.

Por otra parte en estado de patrimonio sigue con un capital social de 870 dólares; cabe aclarar que no se ha obtenido ningún documento tributario a nombre de la compañía como sustento de gastos, ya que algunos gastos urgentes fueron pagados por dueño de las dos unidades de forma personal.

Con estas aclaraciones el señor contador solicita las mociones para que el informe sea aprobada y convalidada por la asamblea; sin tener que objetar los accionistas presentes en la asamblea de forma unánime resuelven aprobar el informe económico del año 2017, ratificando la continuidad del mismo contador para la compañía ya que el aporte es valioso y por ende aporta al mejoramiento y cumplimiento de los objetivos.

5.- Luego de agotar los puntos expuestos en la asamblea se resuelve lo siguiente:

- ✓ Aprobación del acta de la asamblea ordinaria sin ninguna modificación
- ✓ La autorización de entrega de información financiera del año 2017 a las entidades de control
- ✓ Cumplimiento de las recomendaciones del comisario revisor iniciando desde esta fecha hasta diciembre que será el cierre de ejercicio fiscal.



**COMPAÑÍA DE TRASPORTE DE PASAJEROS EN BUSES INTERPARROQUIAL
CARIHUAYRAZU CARITAMBOLOMA S.A**

Resolución No. SC. DIC. A. 12; 376 de 22 de agosto de 2012

Tamboloma - Pilahuín - Tungurahua - Ecuador

En representación de todos los accionistas presentes se firme en el presente acta de la asamblea ordinaria el presidente y el señor gerente.

Luego de agotar todos los puntos se dá por terminado la asamblea siendo las 18H00 de la noche y para la constancia legal de lo efectuado a continuación firman los representantes legales de la compañía.

Pilahuín - Tamboloma a 21 de marzo de 2018

Atentamente,

Sr. Antonio Toalombo
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Sr. Polivio Punina
GERENTE DE LA COMPAÑÍA